El Ecode Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

Precios de suscrición. _____

CARTAGENA, -Un mes, 2 pesetus; tres meses, 6 id. -- PROVINCIAS, tres meses, "50 id. -EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.

La suscrición empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Corresponsal en Paris para anancios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis rue Sain-

Números sueltos 15 céntim**o**s REDACCION, MAYOR, 24.

VIERNES 18 DE DICIEMBRE 1885.

Condi ciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro pola la Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal. No se devoci-

Anuncios á precios convéncionales. ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

CLINICA DEL DR. USON-MURCIA.—S. NICOLAS, 19.—MURCIA

Caración pronta y radical de las enfermedades de los ojos y de la matriz. Con-

sultas diarias de 9 á 12.

LOS NACIMIENTOS ILEGÍTIMOS EN ESPAÑA.

Cuidase la estadística muy especia mente en todos los paises de registrar los nacimientos ilegítimos y justificada está semejante solicitud, a causa de los males de todas clases que et hecho entraña. Aparte el trastorno profundo que las uniones ilegítimas llevan al seno de las familias, cuyas buenas costumbres constituyen la principal garantia de la moralidad pública; aparte también el peligro que para la sociedad representa la viciosa educación que suele recibir quien no conoce à sus padres, esta clase de crimenes producen grandes pérdidas en las fuerzas sociales. Entre los niños que llegan muertos al mundo, el mayor número corresponde á los itegítimos; la mortalidad de éstos en los primeros años de la vida alcanza cifras verdaderamente aterradoras; el sexo masculino, que por sábia ley de la Naturaleza aparece siempre en mayoría entre los nacidos a causa de ser por excelencia el elemento activo de la sociedad, al mismo tiempo que el de vida más corta, pierde mucho de superioridad entre los hijos naturales, y el matrimonio, uno de los elementos más poderosos de riqueza y moralidad con que las sociedades cuen an, por lo que estimula fi trabajo y por los ordenados habitos que crea, no puede ser muy frecuente don le las uniones ilegitimas abundan.

Afortunadamente, España es uno de los paises europeos en que se registran menos hijos naturales, segun datos publicados por el Sr. Jimeno Agius, en el último número de la «Revista de Espiña.» Por término medio anual se han inscrito en nuestra pátria durante el ústimo quinquenio 27.833 hijos i egitimos, ésto es, 5'88 por cada 100 nacimientos y en los restantes paises de Europa se registran los siguientes:

Hijos ilegitimos por cien naci-

aientos.	4.1
Baviera.	15/24
Austria.	19'87
Sajonia.	13 ·23
Dinamarca.	10.72
Wurtemberg.	10'35
Suecia.	1047
Turingia.	10411
Escocia.	9'24
Nornega.	8'49
Finlandia.	7.66
Peusia.	7:47
Hungria.	7,45
Francia.	7.41
Bélgica.	7.05
T	

Italia.	6475
España.	585
Inglaterra.	5.27
Croacia y Slavonia.	5'20
Suiza,	459
Rumania.	4 32
Holanda,	3.28
Rusia.	2'86
Irlanda.	2.62
Grecia.	1'32
Servia.	0.56

Impresionan, en verdad, las cifras con que comienza la precedente es cala, y sin embargo, no hace muchos años se registraban en Europa mucho mayores. En 1865 se inscribieron en Baviera 22'47 hijosi!egitimos por 100 nacimientos, en Wurtemberg 15.80 y en Sajonia 15.64. Hasta 1868 no se derogaron en Alemania las leyes que facultaban á las autoridades municipales para prohibir que se gasara el que exclusivamente viviese de su trabajo, ni se h bian llevado á cabo otras reformas legales, todas favorables à la celebración de los matrimonios, y las uniones ilegitimas eran frecuentisimas. Derogadas aquellas leyes en la totalidad del imperio alemán, ya no se registran más que 8°55 hijos ilegítimos por cada 100 nacimientos, de suerte que son varios los paises que en Europa presentan cifras más desventajosas, y es de creer que todavía aparezca en lo sucesivo con menor número proporcional de hijos ilegi timos, pues disminuyen estas de año en año.

En España, la provincia de mayor número proporcional de hijos natu rates, es la de Madrid, donde se registran 19 por cada 100 nacimientos; siguenla las cuatro provincias gallegas, Salamanca, Zamora y Valladolid, situadas tambien al Noroeste de la Península; la de Canarias; tres de las andaluzas [Cadiz, Granada y Sevilla] y la de Badajoz; y respecto à esta última, advierte el señor Jimeno Agius que, por razones en verdad de gran fuerza, considera exageradas las cifras contenidas en la «Estadistica demográfico-sanitaria,» de donde están tomados estos datos. No léjos de las anteriores provincias se en cuentran las provincias andaluzas de Córdoba, Jaen y Huelva, las de Albacete y Murcia, las de Santander, León y Oviedo, y las de Segovia y Zaragoza. Por fin, en las provincias de ménos nacimientos ilegítimos, se hallan las siguientes, situadas todas en la parte oriental de la Península: las tres valencianas, las Baleares, Teruel. Huesca, Lérida, Gerona y Tarragona. De las comprendidas en aquella extensisima región, solo la de Barcelona deja de figurar entre las de ménos hijos naturales, y no ocupi esta provincia agar muy desventajoso, a pesar del extraoi dinario contingente de nacimientos ilegítimos que suminisEtra todo gran centro de población, pues aun hay 23 provincias con ci likus mās desfavorables. Entre las lo- . calidades de menor número de hijos habitados fuera de matrimonio, figura tambien la región que gomprende las provincias de Alava, Búrgos, Logroño y Soria y la provincia de Ciudad-Real.

PREPARATIVOS PARA LA JURA. 😹 🐇

Las obras que se están ejecutando en el salón de sesiones del Congreso para el acto de prestar juramento la Reina regente, están muy adelanta

Bijo el dose: y junto á la escalera se colocará sobre una mesa_{sa} el: Crucifijo, los Evangelios y los natributos de la monarquia. El trono estară en el sitio que se acostumbra poner en todas las sesiones réglus, y frente al mismo se colocarà la mesa del Congreso. Las infantas se situa- * ran à la izquierda del trono, teniendo à su espaida la alta servidumbre de Palacio, y para el cuerpo diplomático se reservará una tribuna construida con este fin.

La Reina será recibida por una comisión de diputados y senadores en el pórtico, y por el presidente y secretarios junto al trong...

El presidente del Congreso pedirà à la Reina que preste el juramento con arregio à las leyes del reino, cuyo mandato constitucional cumplirá de rodillas, pasando luego al trono, desde donde dará lectura al Mensaje.

El Gobierno permanece de pié durante todo el acto.

CONSPIRACIÓN SLAVA.

Se reciben graves noticias de Belgrado.

Parece ser que se ha descubierto una conspiración en Servia contra el rey Milano.

El principal objeto de los conjutados era un vasto plan, que consiste en crear un gran reino slavo, comprendiendo el Montenegro, Servia, Bosnia y la Herzegoviana

Se anade que algunos personajes rasos favorecían este proyecto, que tendía al mismo tiepo à destruir por "completo da influencia austriaca en Servia.

INGLATERRA É ITALIA.

Las relaciones entre Inglaterra é Italia son en extremo cordiales.

Se asegura que ambas potencias han llegado ya á un acuerdo acerca de las eventualidades à que puede dar lugar la cuestion de Egipto.

Inglaterra es favorable à que Italia desenvuelva su intervención militar en la costa occidental del Mar-

Esto no obstante, los periódicos de

Roma aseguran que por el momento no se enviaran nuevas tropas italianas à Africa.

A pesar de lo que digan los periódicos de Roma, es lo cierto que existe una alianza do Inglaterra é Italia que no se harà esperar mucho un c intervención armada por parte de los italianos, en vista de los progresos que estáp haciendo los sudaneses que amenazan ya invadir el bajo Egipto.

Moticias Generales.

Al dar guenta el «Temps,» de Pa ris, de los discursos pronunciados en la recepción de la embajada marioqui por S. M. la reina regente, "dice:

. «El ministerio està decidido a seguir una política de gran vigitancia en Marruecos, poniéndose de acuerdo con Francia é Inglaterra para a cotener el statu quo, que las intrigas del representante de Alemania tienden à alterar.»

Con el fallecimiento del Rey. don Fernando de Portugal son cuatro los toisones de oro que resultan vacantes: el del principe Federico Carlos, el del Sr Posada Herrera, el del duquede la Torrey et que usufruotuó e monarca lositane.

El enlace de la infanta doña Eula lia con el infante D. Antonio se veri ! ficará sin pompa ni ap trato el dia 10 de Febrero préximo.

La bella hermana del que fué Alfonso XII ha empezado ya a recibir regalos de parientes y amigos.

El de su hermana la princesa de Baviera consiste en un soberbio aderezo de brillantes y turquesas.

Consta de una hermosisima corona, coltar que casi cubre el pecho broche preciose y brazalete, del cua pende una moneda de oro det año actual, que naturalmonte lleva el busto del rev D. Alforiso XII.

En casi todas las pulseras lievan ahoradas señoras estas monedas d 🍨

Del «Imparcial.»

cLa entrada del Sr. Bermu lez Reina en la subsecretaria del ministerio de la Guerra ha puesto à discusión la cuestión de las reformas mi-

Entre las primeras que se le utribuyen parece que estan las que se refieren al aumento de supple à los jeses y oficiales, la de Montepio militar y la de organizar un personal turocrático para el desempeño del servicio encomendado a las ofici-

Un periódico militar supene que estas reformas secin pronto un liecho, porque al cesar en aquel cargo. estarian ya terminados los proyec-